

El Chaco 12 de Julio de 2014.

Señor

Jorge Herrera

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSINPE S.A

Presente.

Yo, **ELIANA MADILEYNE ESPINOZA CEVALLOS**, con cédula de identidad N° 150050310-5 Accionista de la **COMPAÑÍA TRANSINPE S.A** de estado civil casada, por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder, a favor de la señora **TUBON QUISPE JENNY MARICELA**, portadora de la cédula de identidad N° 180369467-6 una acción ordinaria y normativa de un dólar, por un valor total de un dólar, la misma que fue pagada en su totalidad; por tanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que confiere la ley de compañías y el Estatuto Social, por su parte el Cedente renuncia a cualquier reclamo posterior alguno por la acción que cede.

Se servirá tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y dar cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías.

Atentamente.



Sra. Eliana Madileyne Espinoza Cevallos

C.I. 150050310-5

CEDENTE



Sr. Jorge Salvador Herrera Mantilla

C.I. 150041496-4

CONYUGUE



Sra. Tubon Quispe Jenny Maricela

C.I. 180369467-6

CESIONARIO